Fotografía: archivo RELAF

RELAF
Por el derecho a vivir
en familia y comunidad

ESTABLECIMIENTO DE PRÁCTICAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA Y COMUNIDAD DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN VENEZUELA

REPORTE DE RESULTADOS DE UN AÑO DE TRABAJO

MARZO 2020-MARZO 2021

1 CONTEXTO DEL PROYECTO

Fotografía: Fabiola Penalba- / Unsplash

Los Estados deben avanzar en la implementación de medidas de cuidados alternativos para abordar las situaciones en las que, debido a vulneraciones de derechos, los niños, niñas y adolescentes (NNA) son separados de sus familias.

El fenómeno de la movilidad humana, que amenaza la capacidad de las familias para proveer el cuidado, se extiende por toda la región y obliga a organizar respuestas de cuidado apropiado, así como responder a las necesidades de los NNA migrantes, refugiados o solicitantes de asilo y sus familias.

El caso de la República Bolivariana de Venezuela no ha sido la excepción, la particularidad es el amplio flujo de población que ha emigrado hacia otros destinos. Bajo estas condiciones ha sido necesario disponer de iniciativas que permitan conciliar el derecho a vivir en familia, la movilidad humana y la ejecución de los programas de cuidados alternativos vigentes en el país.

Según datos de la Oficina Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, **se calcula que para el año 2019 cerca de 4,3 millones de personas venezolanas han salido del país y, de ellos, se estima que cerca de 1,1 millones son NNA.**

Ello ha generado cambios en las prácticas de crianza de muchos NNA con sus familias de origen, que –al verse obligadas a emigrar– han debido delegar su cuidado a un miembro de su familia ampliada o incluso a otra familia, sin formalización alguna.

Esta información permite visibilizar dos aspectos importantes:

Fotografía: Taylor-Brandon - / Unsplash

1. La necesidad de evaluar y fortalecer a las familias en materia de cuidados alternativos y protección integral de NNA.

2. La necesidad de formalizar el cuidado alternativo, bajo las figuras contempladas por la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNNA): el abrigo y la colocación familiar.

La Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF), con el apoyo de UNICEF Venezuela, contribuyó para que el Estado y la sociedad venezolana contaran con mejores herramientas para el cuidado alternativo de NNA que, a raíz de la emigración del país de sus padres o madres, han quedado bajo el cuidado de familia extensa u otras personas.

2 UN DIAGNÓSTICO

Se elaboró un diagnóstico situacional sobre el funcionamiento y la regulación de la colocación familiar

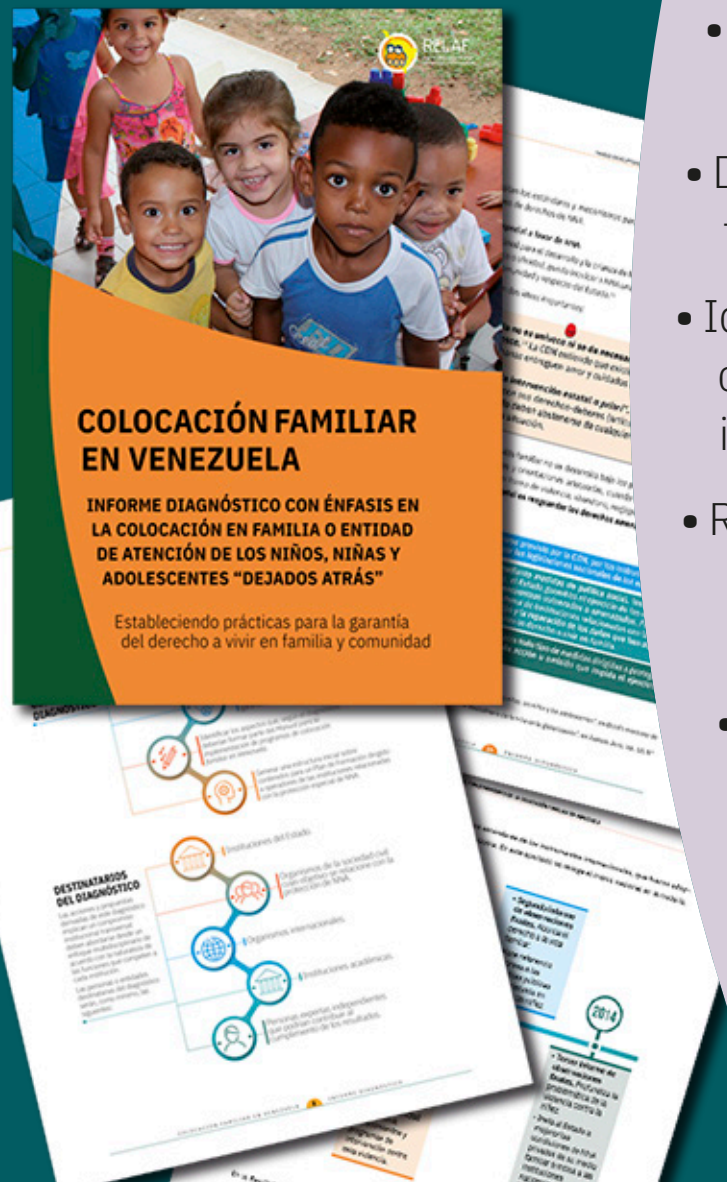

Estos son sus contenidos principales:

- Reúne los estándares aplicables en materia de derecho a la vida familiar, protección especializada y cuidados alternativos de NNA.
- Describe la situación de la colocación familiar en Venezuela, su regulación, funcionamiento y datos que permiten comprender el panorama actual.
- Identifica los desafíos, cuellos de botella y aspectos necesarios para que la colocación familiar en Venezuela funcione en consonancia con los estándares internacionales de derechos de la infancia.
- Recomienda acciones para abordar y superar las dificultades identificadas respecto del sistema de protección especial y la garantía del derecho a la vida familiar de NNA.
- Identifica elementos para su desarrollo práctico que constituyen el marco del *Manual para la implementación de programas de colocación familiar en Venezuela.*
- Es la base de los contenidos académicos generados para el desarrollo de planes de formación y capacitación.

3 ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE ACTORES CLAVE Y SU ARTICULACIÓN

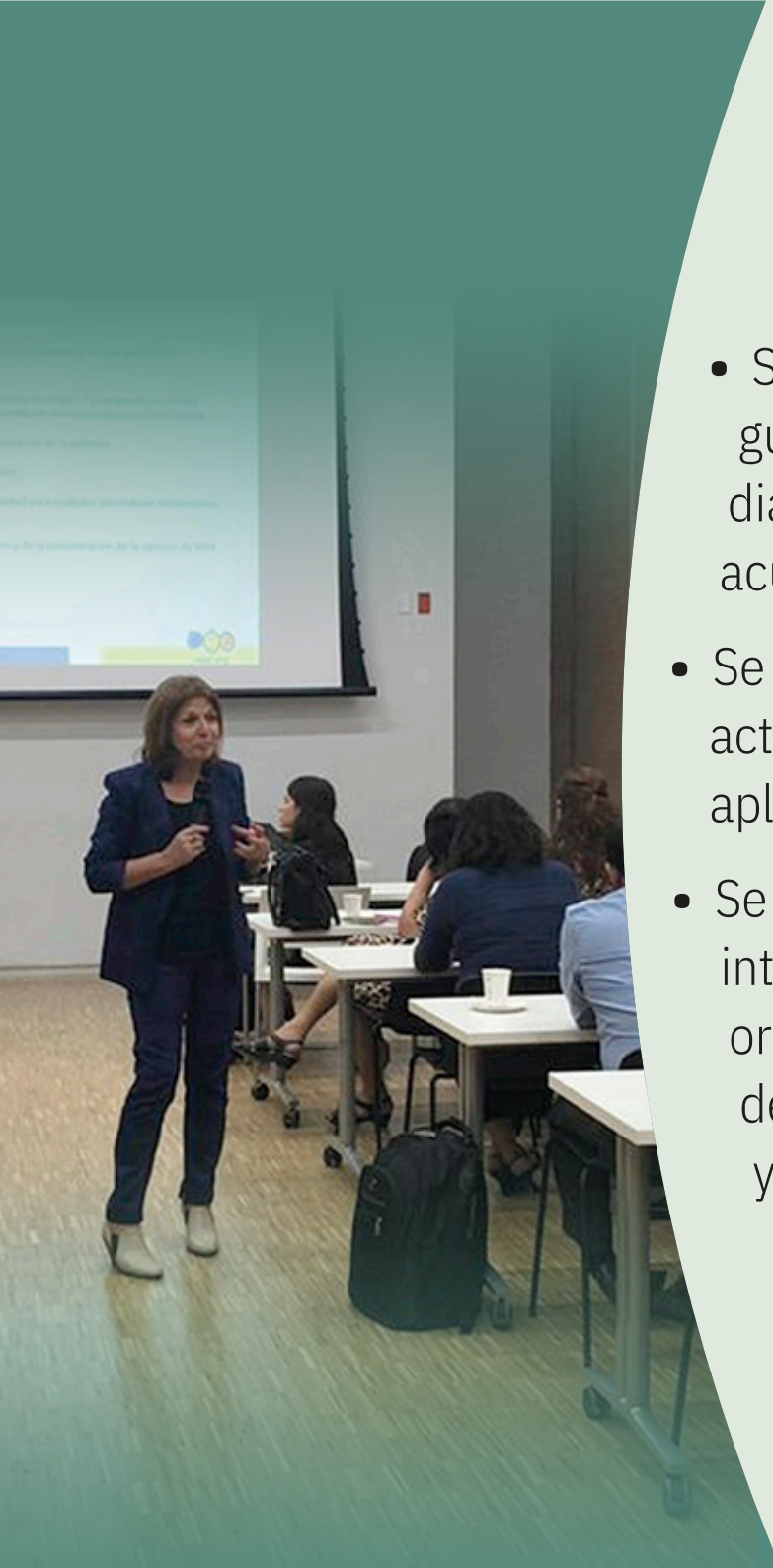

- Se conformó una mesa de trabajo con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para el desarrollo del diagnóstico instrumental, su divulgación y el establecimiento de acuerdos de trabajo.
- Se implementaron talleres para la sensibilización y capacitación de actores estratégicos en los estándares de derechos humanos aplicables a los cuidados alternativos.
- Se desarrolló una agenda internacional de aprendizaje e intercambio: un grupo de cinco actores venezolanos de organizaciones de la sociedad civil y el gobierno participó de visitas de campo en Chihuahua, México, y en el Seminario RELAF 2020 en Guanajuato, México.

4 DOS SERIES DE CAPACITACIONES

Plan de Formación sobre **“Establecimiento de prácticas para el cumplimiento del derecho a vivir en familia y comunidad de niños, niñas y adolescentes”**, dirigido al Poder Judicial.

Participantes 74

Cargo de los participantes

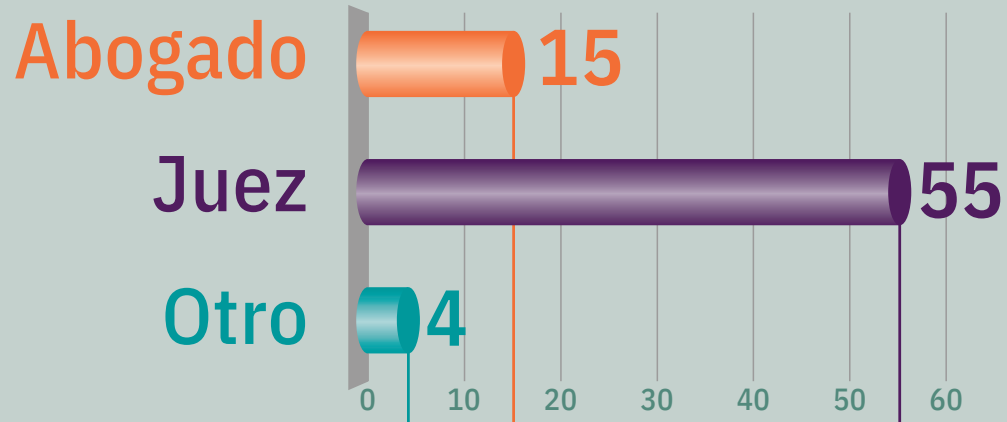

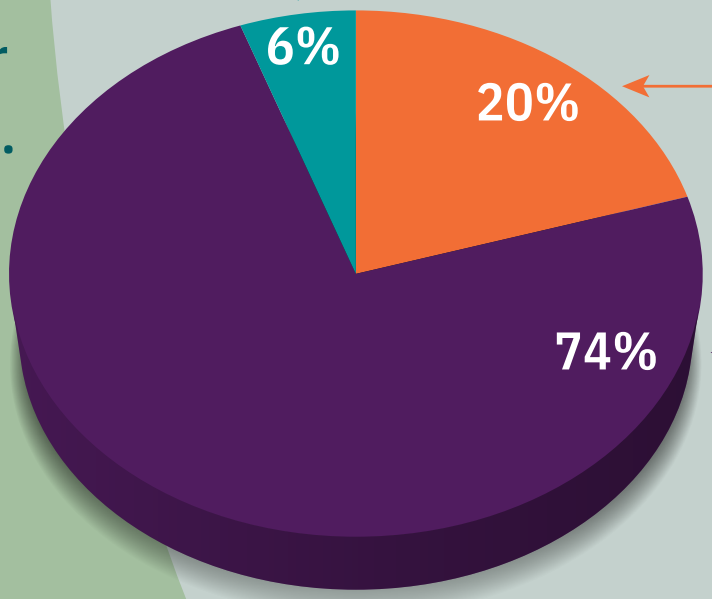

Capacitación sobre **“Establecimiento de prácticas para el cumplimiento del derecho a vivir en familia y comunidad de niños, niñas y adolescentes”**, dirigido a organizaciones de la sociedad civil.

Participantes 131

Cargo que ocupa o área de desempeño

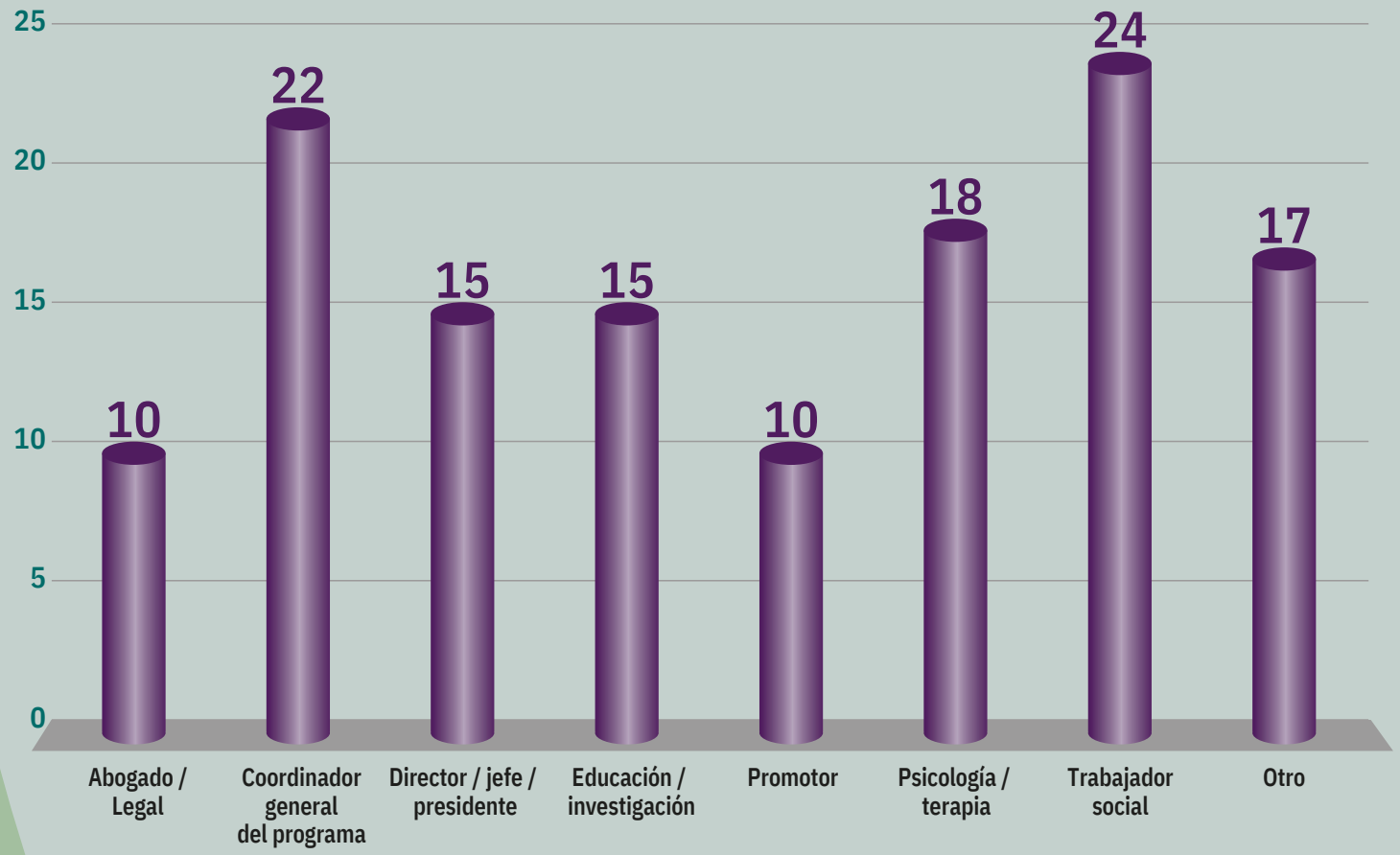

Capacitación sobre **“Establecimiento de prácticas para el cumplimiento del derecho a vivir en familia y comunidad de niños, niñas y adolescentes”**, dirigido a organizaciones de la sociedad civil.

Participantes 131

Cantidad y Estado en el que trabajan los destinatarios de las capacitaciones

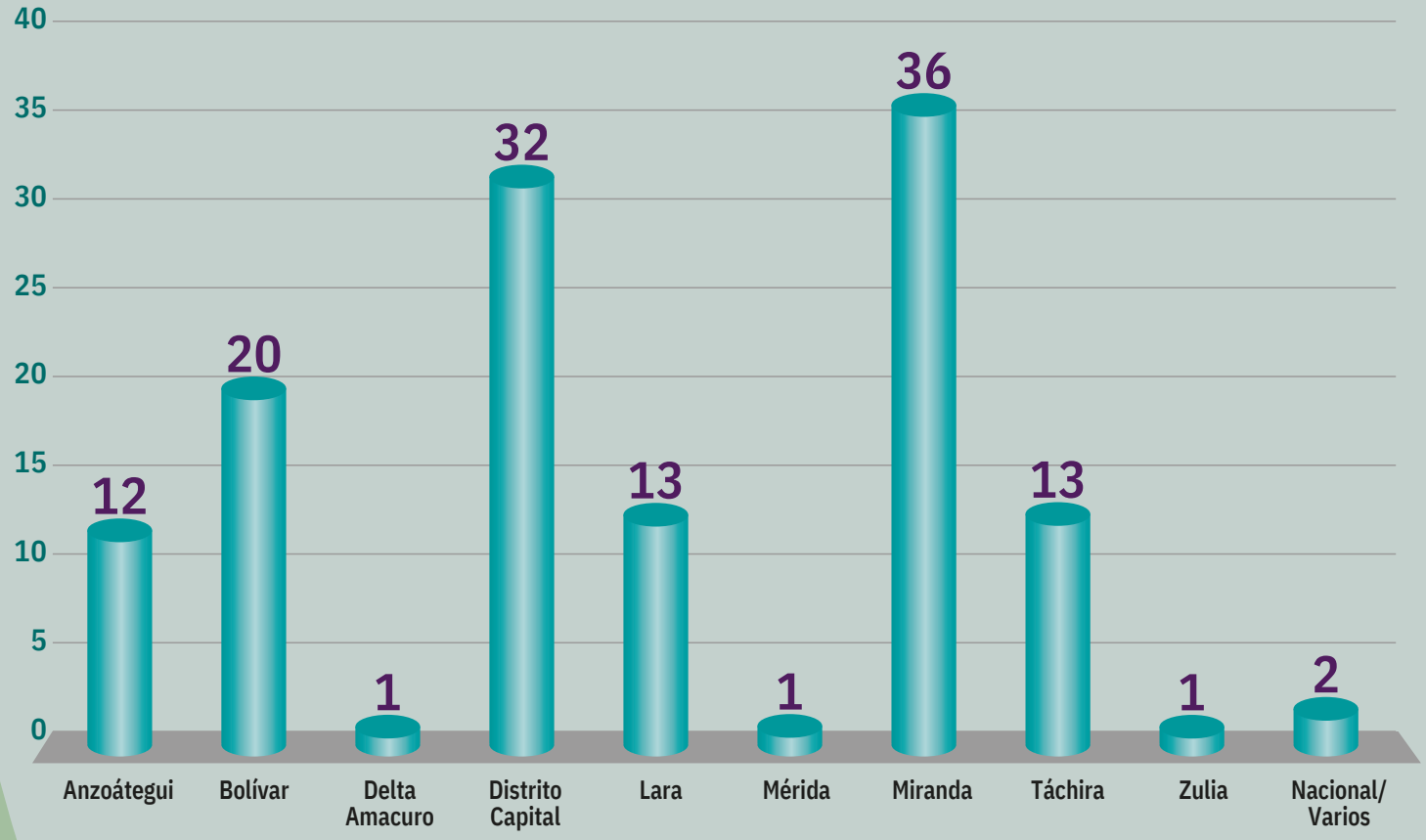

5 TRES PROGRAMAS DE FAMILIAS DE ACOGIDA

Fotografía: Abdel Kader - / Unsplash

Tres organizaciones seleccionadas desarrollaron programas que son la base del modelo de cuidados alternativos de niños y niñas cuyos padres han migrado. En el diagnóstico se identificaron debilidades en los cuidadores, e incluso se detectó que los niños podrían perder ese cuidado y ser incluidos en entidades de atención o caer en graves situaciones de vulneración de sus derechos. Los programas establecidos en este proyecto se encuentran funcionando con parámetros y prácticas alineados a los derechos humanos de la infancia.

Organización

	Familia a Familia (Lara)	Fundana (Caracas)	Intamujer (Táchira)
Niños	21	29	9
Niñas	32	23	10
Total	53	52	19

Total: 124

Perfil de las familias de acogida incluidas en los programas

Fotografía: pixy.org

Familia extensa que acoge

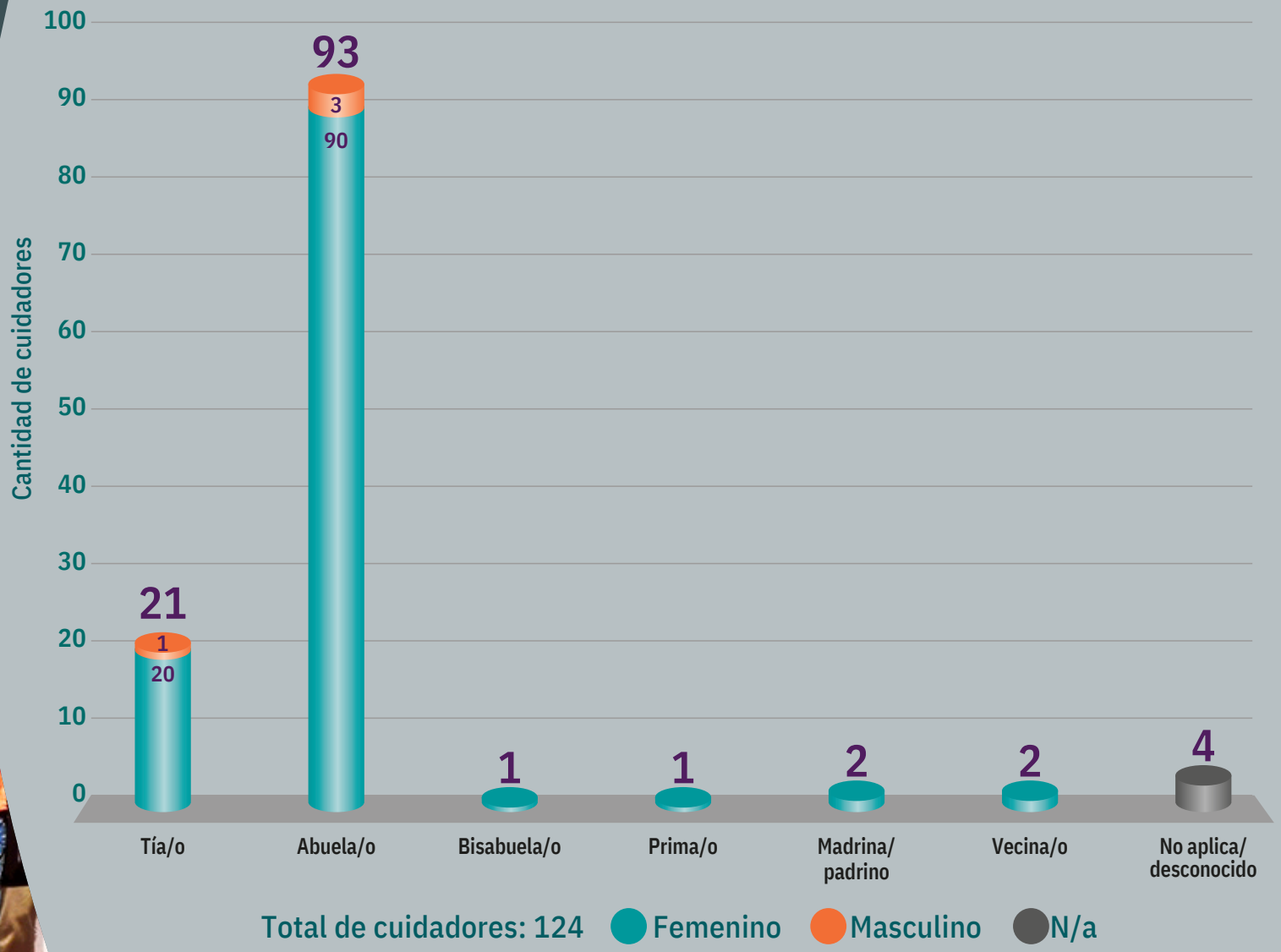

Perfil de los padres y las madres que han migrado

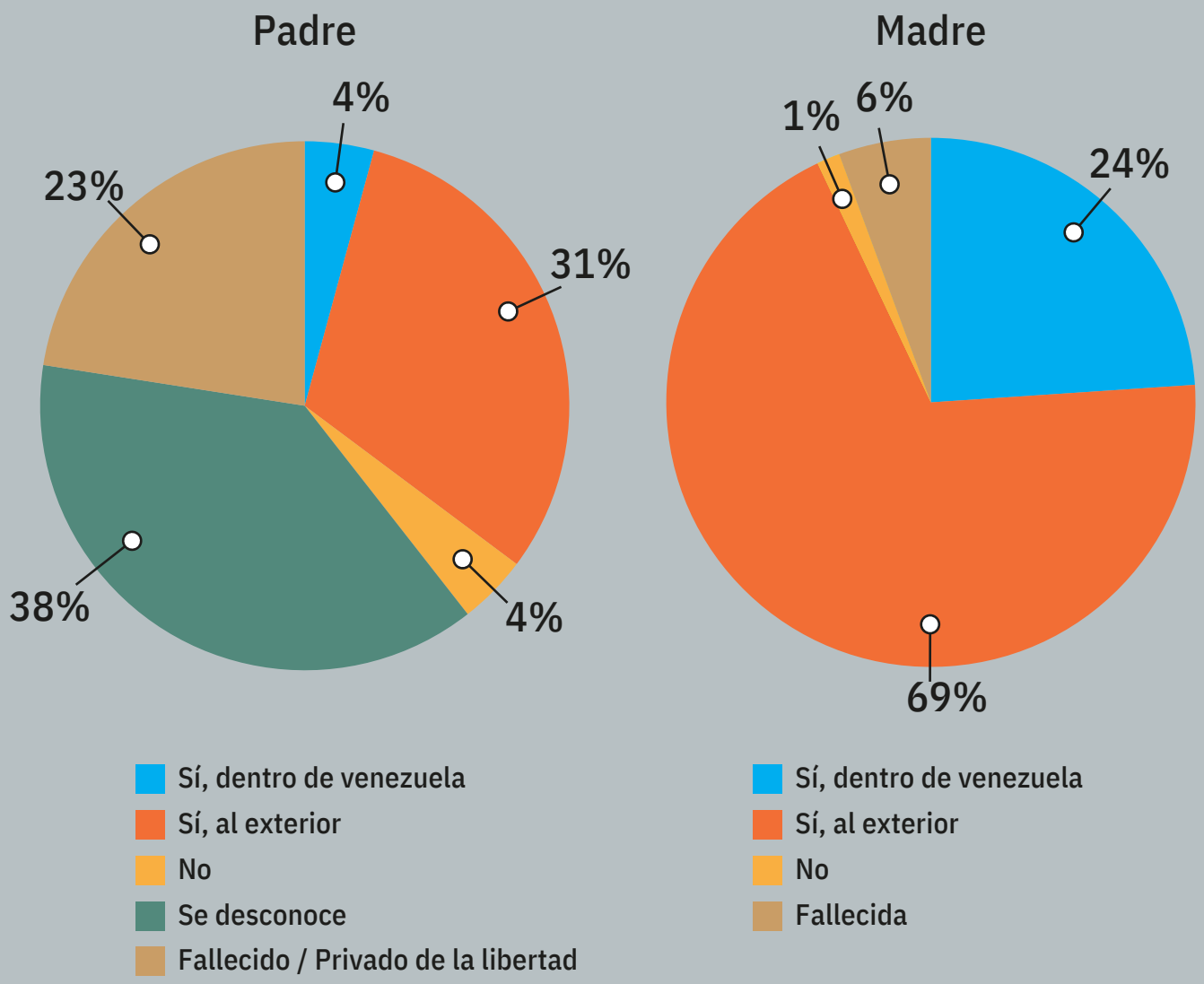

Elaborado con datos de Intamujer y Fundana.

Perfil de los padres y las madres que han migrado

Destino del padre y/o madre que migró

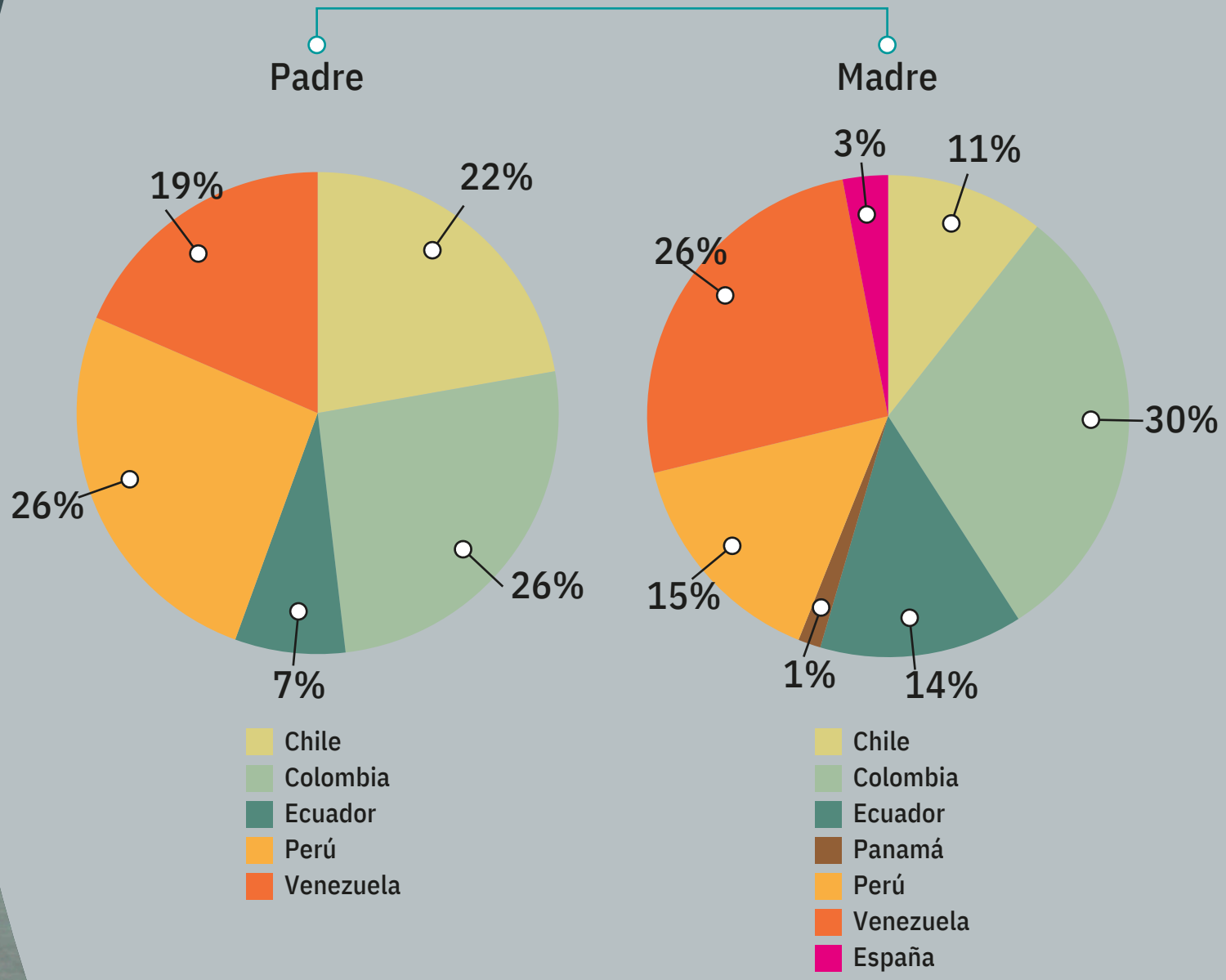

Elaborado con datos de Intamujer y Fundana.

Perfil de los padres y las madres que han migrado

Nivel de escolarización

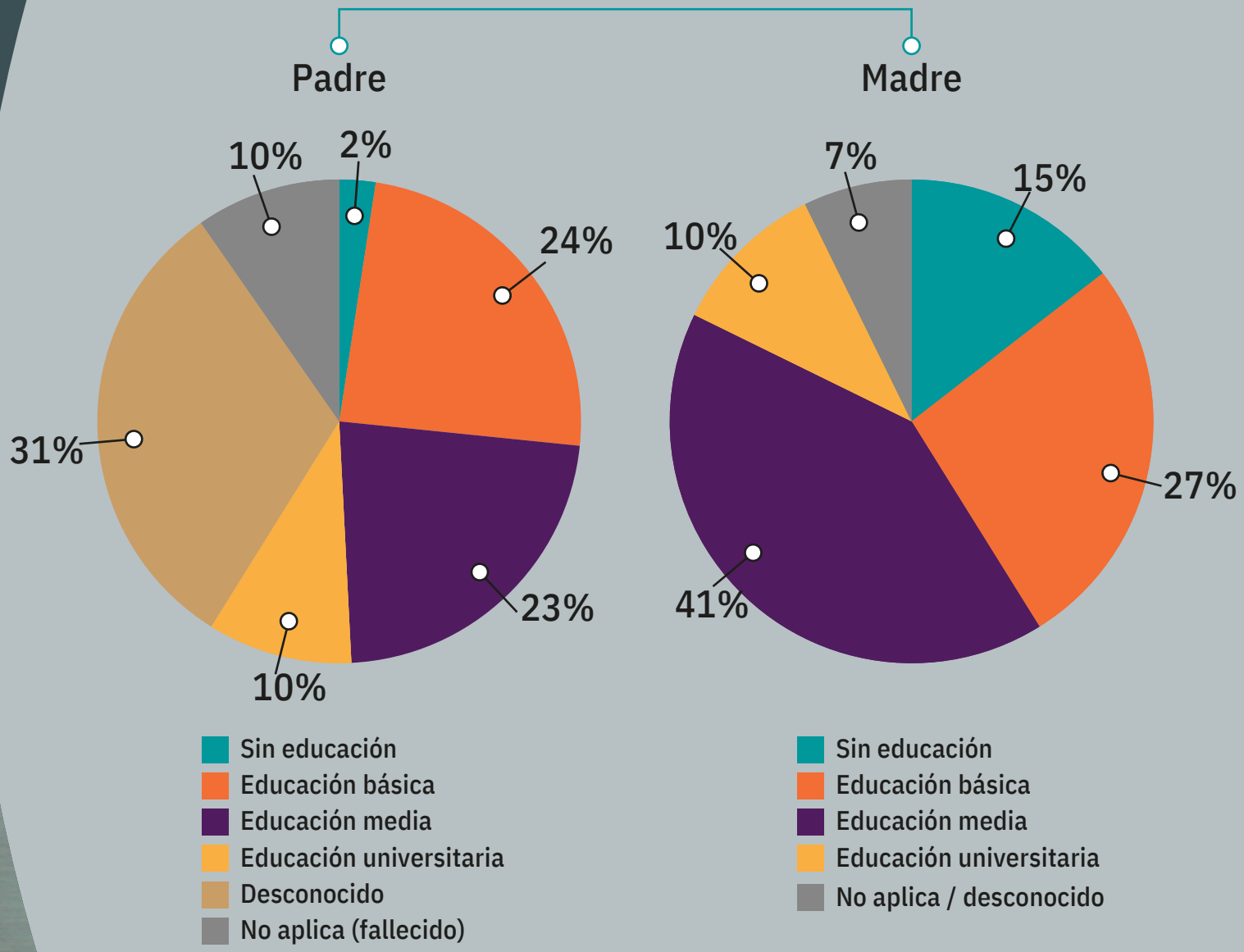

Elaborado con datos de Intamujer y Fundana.

Apoyos a las familias sustitutas otorgados por el programa

Fotografía: archivo RELAF

Transferencias directas	Ninguna familia sustituta ha recibido transferencias directas hasta ahora
En especie	100% de las familias sustitutas recibe apoyo para la alimentación, higiene y escolaridad del NNA
Microemprendimientos familiares	25% de las familias sustitutas recibe apoyo para desarrollar microemprendimientos familiares
Atención médica	94% de las familias sustitutas recibe atención médica a través del programa
Condiciones de la vivienda	38% de las familias sustitutas recibe ayuda para realizar mejoras en las condiciones de vivienda
Escolarización	El 100% de los NNA que no se encontraban escolarizados al entrar al programa recibe apoyo para su escolarización
Apoyo psicológico a la familia	96% de las familias sustitutas recibe apoyo psicológico (a las restantes se les ofreció pero no fue aceptado)
Apoyo psicológico al NNA	88% de los NNA recibe apoyo psicológico
Apoyo legal	96% de las familias sustitutas recibe apoyo legal (a las restantes se les ofreció pero no fue aceptado)
Intervenciones del equipo interdisciplinario	94% de las familias sustitutas recibe un estimado de 6 intervenciones mensuales
Fortalecimiento del contacto con la familia de origen (padre, madre y hermanos)	Se fortaleció el contacto con la familia de origen en el 88% de los casos

Situación económica de la familia sustituta posterior al programa

Apoyo integral brindado por el programa	En el 100% de los casos, el apoyo integral brindado a la familia permitió que el grupo familiar genere más ingresos.
Ingresos generados por la familia sustituta	En el 96% de los casos, los ingresos generados por la familia sustituta son suficientes para mantener el hogar luego del programa

Elaborado con datos de Fundana.

Resultados del apoyo legal: marco y duración del acogimiento familiar

Nivel de tramitación legal de la situación de acogimiento	Tipo de medida
64% solicitado 24% en proceso 12% concretado	Colocación familiar (todos los casos)

Elaborado con datos de Fundana e Intamujer.

Estatus de NNA por organización

Organización	En acogimiento	Acogimiento finalizado	
		Con reintegración a la familia de origen	Por mudanza del NNA
Familia a Familia	46	4	2
Fundana	46	6	0
Intamujer	19	0	0
	111	10	2

Total: 123

Elaborado con datos totales de Fundana e Intamujer y parciales de Familia a Familia.

Fotografía: Jhon David - / Unsplash

6 TRES HERRAMIENTAS TÉCNICAS

En paralelo a la experiencia, se fueron generando los instrumentos técnicos aplicables para la colocación familiar. Los estándares de procedimientos y mecanismos identificados en los instrumentos han sido verificados y fortalecidos en su ejercicio práctico en los tres programas y en los 124 niños y niñas alcanzados.

1

MANUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE FAMILIAS SUSTITUTAS QUE DÉ RESPUESTA A LAS MEDIDAS DE ABRIGO Y COLOCACIÓN FAMILIAR EN VENEZUELA

En paralelo a la experiencia, se fueron generando los instrumentos técnicos aplicables para la colocación familiar. Los estándares de procedimientos y mecanismos identificados en los instrumentos han sido verificados y fortalecidos en su ejercicio práctico en los tres programas y en los 124 niños y niñas alcanzados.

2

Documento "Componente de apoyo económico en los programas de colocación familiar. Elementos de análisis para la definición de su implementación"

Reúne orientaciones respecto de:

- Mecanismos de apoyo grupal entre las familias.
- Insumos didácticos y materiales para la implementación del programa.
- Almacenamiento de especies para satisfacer las necesidades del cuidado.
- Líneas para financiar microemprendimientos familiares.
- Lineamiento de apoyo para la mejora de condiciones habitacionales de las familias.
- Pautas para estimular el aumento de la cantidad de NNA beneficiarios del programa.

En paralelo a la experiencia, se fueron generando los instrumentos técnicos aplicables para la colocación familiar. Los estándares de procedimientos y mecanismos identificados en los instrumentos han sido verificados y fortalecidos en su ejercicio práctico en los tres programas y en los 124 niños y niñas alcanzados.

3

7 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS ALCANZADAS CON EL PROYECTO

Uno de los principales resultados es que 124 NNA están integrados en sus familias extensas, apoyados por organizaciones que recibieron formación sobre los altos estándares de cuidado alternativo.

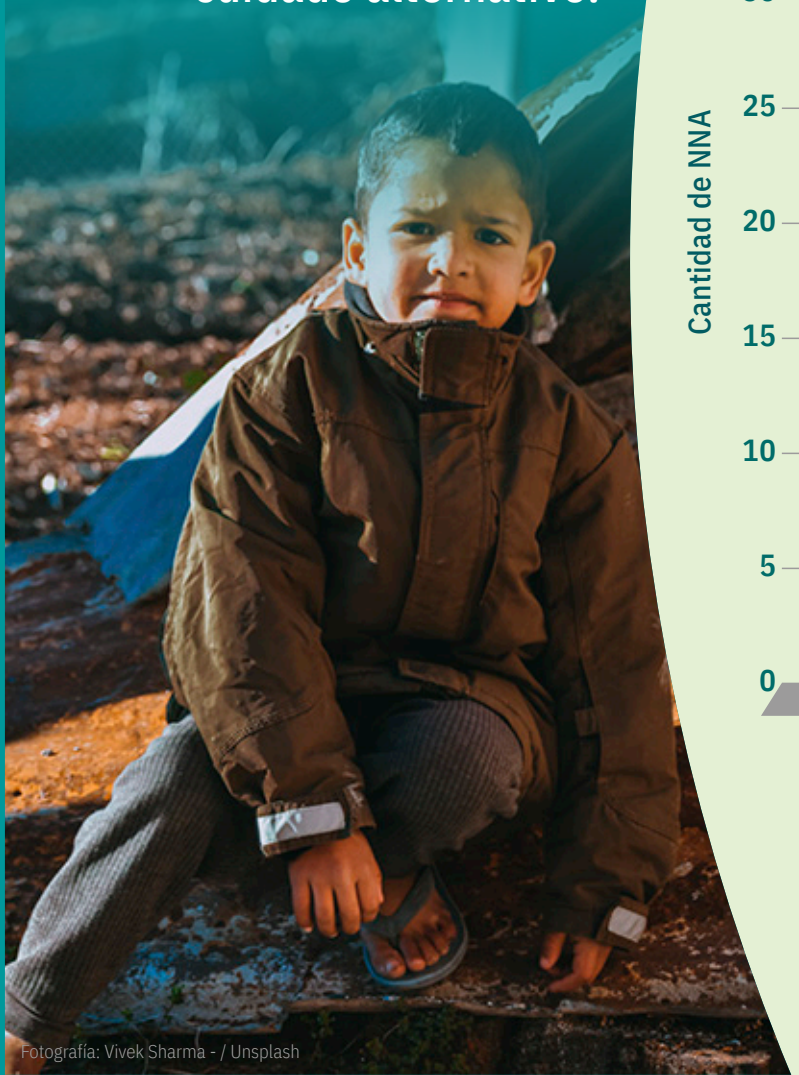

Fotografía: Vivek Sharma - / Unsplash

Sexo de los NNA por edades

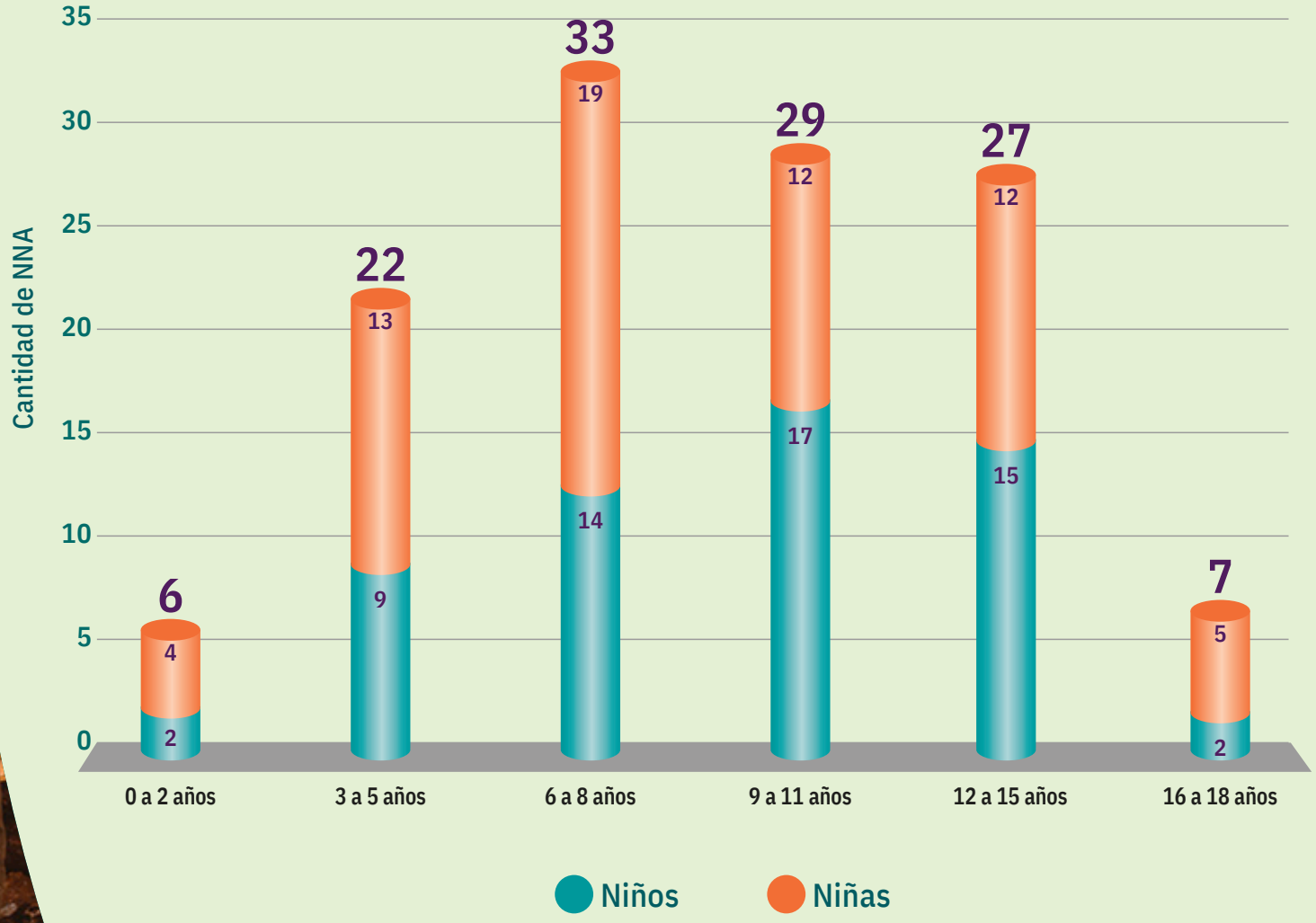

Estado de salud y escolarización previa a su inclusión en los programas: NNA no incluidos en el sistema escolar y sin cuidado médico apropiado.

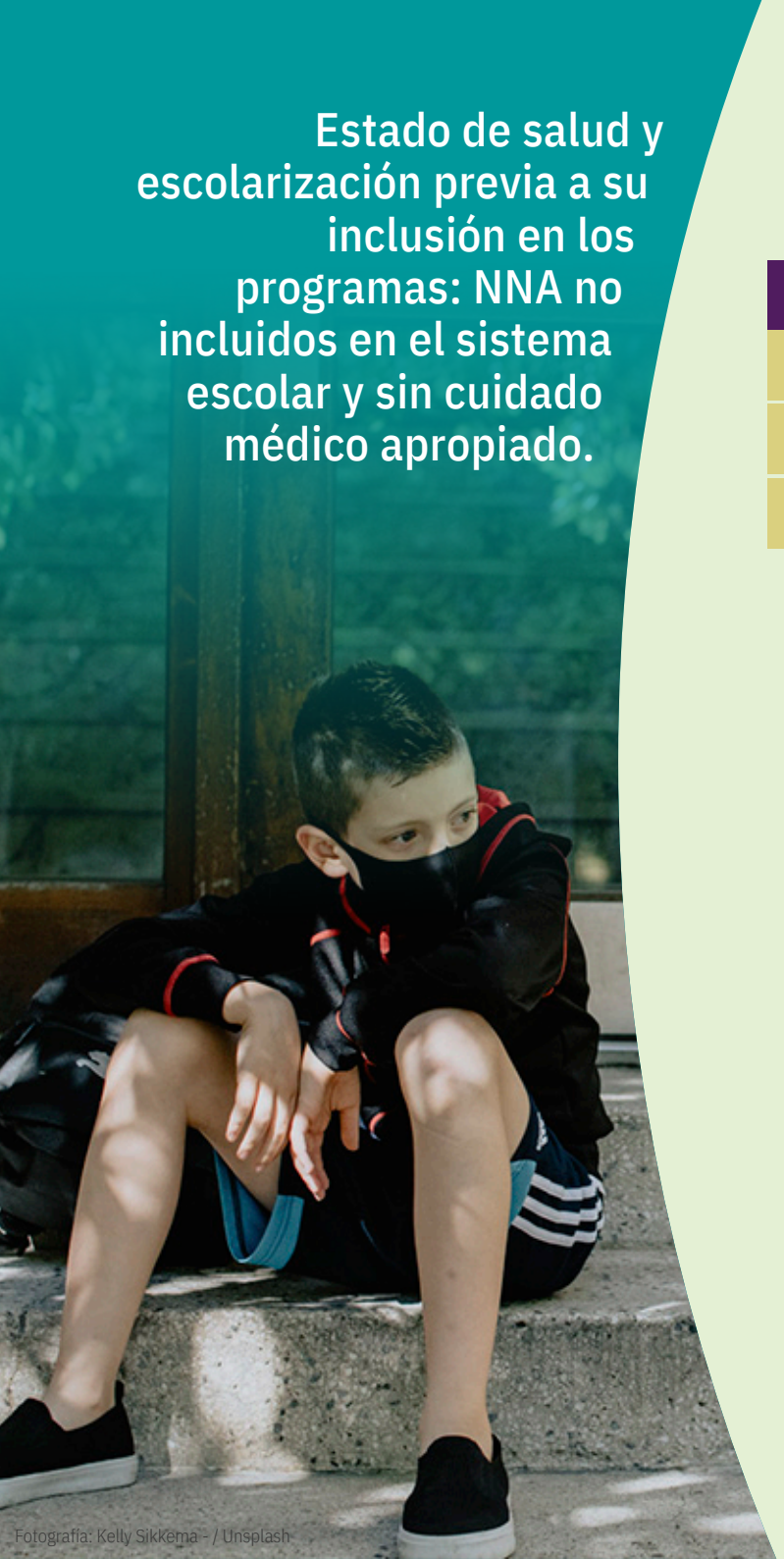

Fotografía: Kelly Sikkema - / Unsplash

Salud de los NNA previo al ingreso al programa	
30% recibía atención de salud adecuada	70% no recibía atención de salud adecuada
90% presentaba estado de nutrición normal	10% se encontraba desnutrido o en desnutrición
90% no tenía enfermedades crónicas	10% tenía enfermedades crónicas

Escolarización de los NNA

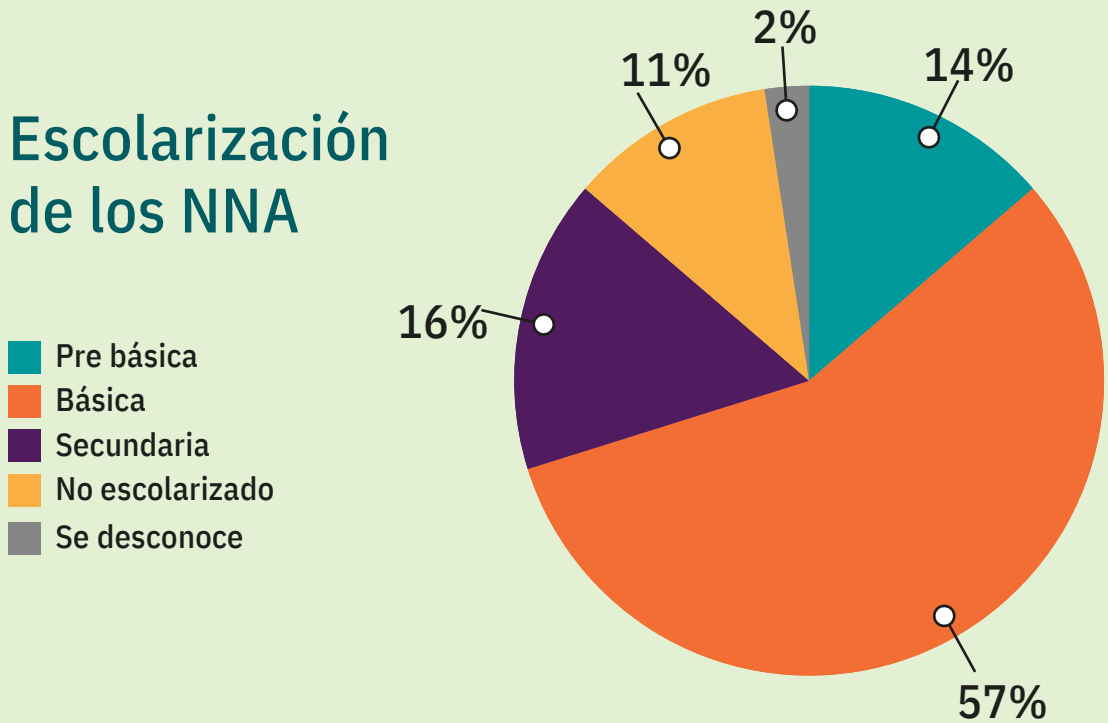

Niños, niñas y adolescentes que habían perdido el vínculo con sus padres y madres.

Fotografía: Tolga Ahmetler / Unsplash

Datos de los padres y madres migrantes

¿NNA mantenía contacto con el padre que migró antes de ingresar al programa?

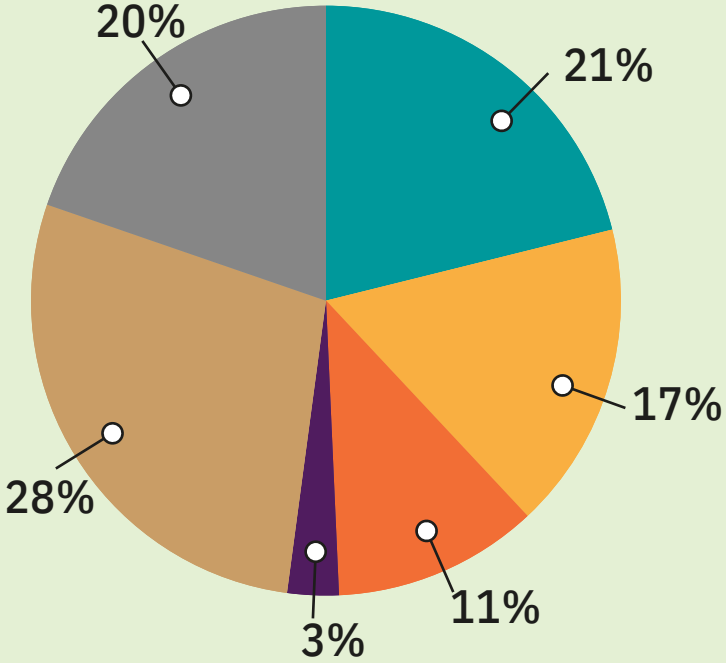

- Ocasionalmente (menos de 4 veces en los últimos 2 meses)
- Varias veces por semana (al menos 2)
- Todos los días
- Se desconoce
- No
- No aplica

¿NNA mantenía contacto con la madre que migró antes de ingresar al programa?

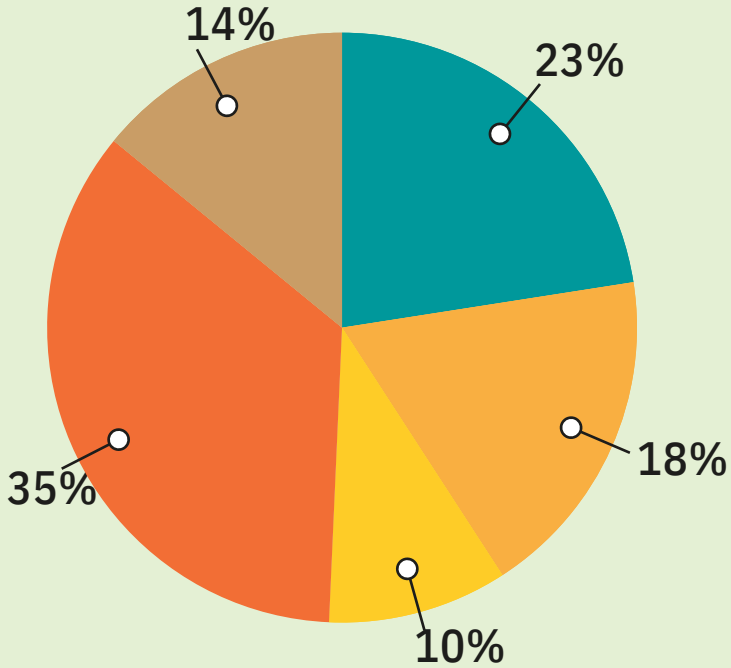

- Ocasionalmente (menos de 4 veces en los últimos 2 meses)
- Varias veces por semana (al menos 2)
- Varias veces al mes (al menos 4)
- Todos los días
- No

Elaborado con datos de Fundana e Intamujer.

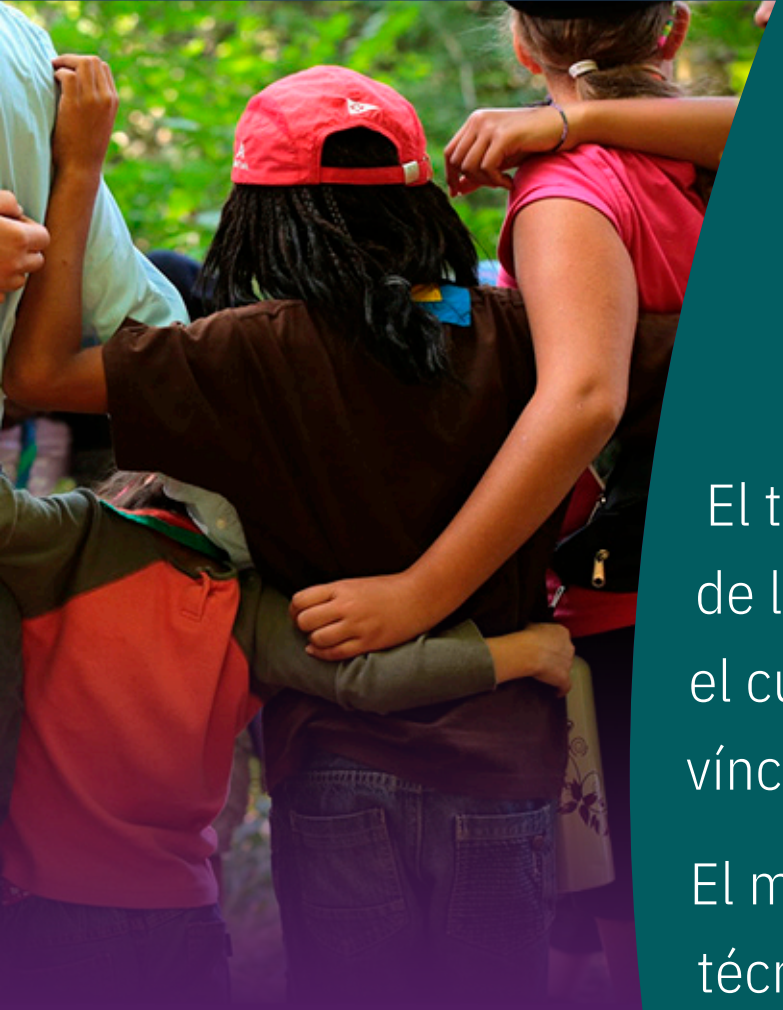

El trabajo de los equipos y los programas de protección de la infancia hizo posible la inclusión educativa, el cuidado de la salud y la recuperación de vínculos familiares y comunitarios.

El modelo de cuidado alternativo creado sienta las bases técnicas de aprendizajes para llegar a más NNA venezolanos que requieren cuidado alternativo.

RELAF

Por el derecho a vivir
en familia y comunidad